



Comité Municipal Electoral
Tierra Nueva, S.L.P.

ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de **Tierra Nueva**, S.L.P., siendo las **18:47** horas del día **10** del mes de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, los Miembros del Comité Municipal electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle, Corregidora #1, Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113 y 115 fracción III, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16, 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales; fueron convocados por su Presidente a la **Primera Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del quórum y validez de la sesión;
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura del acta de sesión de instalación.
4. Asuntos generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes todos los Consejeros Ciudadanos del Comité, el Consejero Presidente y la Secretario Técnico.

Presidente	C. José Antonio López Orta
Secretario Técnico	C. Piedad Cristina Acevedo Campos
Consejero Ciudadano	C. Vicente Díaz González
Consejero Ciudadano	C. Marcelino Arellano Gómez
Consejero Ciudadano	C. Ma. del Carmen Serna Zubieta
Consejero Ciudadano	C. Francisco De La Piedad Estrada Gordo
Consejero Ciudadano	C. Crispina Govea Díaz

Se declara que existió quórum legal y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son validos.

Habiéndose iniciado la sesión se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:



Comité Municipal Electoral

Tierra Nueva, S.L.P.

Primero. Por lo que refiere al punto segundo de la Orden del Día, por unanimidad se aprobó el mismo.

Segundo. Acto seguido por lo que se refiere al punto tercero del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión de Instalación, con fecha del 26 de noviembre de 2014.

Tercero. Con respecto al punto cuatro del Orden del Día, en Asuntos Generales, se les notifico a los consejeros Ciudadanos de cada uno de los documentos recibidos, así como el uso de cada uno de ellos, los cuales se les anunciaron de la siguiente manera;

- ❖ Se recibió Lista de las personas facultadas que fungirán como representantes Propietarios y Suplentes de cada uno de los partidos políticos, los cuales solo P.R.I y P.V.E.M tenían hasta el momento representantes, mismos que se convocaron en el estrado ya que no se contaba con dirección o correo electrónico para enviar la convocatoria, en el caso del P.A.N se les convoco de manera verbal ya que su nombramiento no llego en tiempo y forma para enviarles su respectiva convocatoria.
- ❖ Copia del Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis potosí, Publicación con fecha de 30 de junio de 2014, Edición Extraordinaria, del año XCVII (97).
- ❖ Lista de claves para Folios enviado por el CEEPAC.
- ❖ Proyecto de acuerdos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual se establece el horario de labores de los Organismos Electorales del Estado.
- ❖ Copia de Instructivo para las actividades de recepción de apoyo a Candidato Independiente a Gobernador.
- ❖ Copia de Acuerdo del Pleno de CEEPAC, por medio del cual se adecuan los lineamientos para aspirantes a candidatos independientes.
- ❖ Calendario del Proceso Electoral 2014-2015.
- ❖ Copia del Proyecto de acuerdo del CEEPAC, por medio de la cual se aprueba el Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales.



Comité Municipal Electoral

Tierra Nueva, S.L.P.

- ✦ Se les comunico a los Miembros del Comité acerca de la Reunión que se llevo acabo el día 09 de diciembre de 2014, en el Municipio de Villa de Zaragoza, en la cual se explico el llenado del respaldo a Aspirantes a Gobernador Independiente, así como el envío del mismo al CEEPAC, además de que los Consejeros Presidentes de cada Comité deben hacer la Declaración patrimonial y ser entregada en tiempo y forma.
- ✦ También se les dio a conocer que aun no se cuenta con teléfono, impresora, copiadora, además del sello el cual lo tiene que mandar hacer el Consejero Presidente, según las indicaciones recibidas en la reunión de Villa de Zaragoza.
- ✦ Se tomo también el acuerdo de elegir las fechas para las próximas sesiones ordinarias, para el cual anexamos copia del calendario con las fechas de las mismas.
- ✦ Se les informo que aun no se cuenta con los pagos para los Miembros del Comité, ya que por causas ajenas al Consejero Presidente no se ha podido cumplir con el pago correspondiente.
- ✦ No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizada la reunión, a las 20.00 horas del día 10 de diciembre de 2014, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados. Y a su vez el Lic. J. Antonio López Orta, agradece la asistencia a cada uno de los Consejeros presentes.



Comité Municipal Electoral
Tierra Nueva, S.L.P.

ATENTAMENTE

Consejero Presidente
C. Lic. José Antonio López Orta

Consejero Ciudadano Propietario
C. Vicente Díaz González

Consejero Ciudadano Propietario
Ma. Del Carmen Serna Zubieta

Consejero Ciudadano Propietario
Marcelino Arellano Gómez

Consejero Ciudadano Propietario
C. Francisco De la Piedad Estrada Gordo

Consejero Ciudadano Propietario
C. Crispina Govea Díaz

Secretaria Técnica Propietaria
C. Piedad Cristina Acevedo Campos

10 de Diciembre de 2014

F/CME/ASO

C.c.p. archivo